TESORERIA MUNICIPAL

La Independencia, Chiapas; a 02 de Agosto del 2019.

OFICIO No. PMI/0109/2019

ASUNTO: No Constituye Provisiones para mantener su vigencia.

AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE CHIAPAS
LIBRAMIENTO NORTE PONIENTE NO. 476
FRACC.SANTA CLARA, C.P. 29014
TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS.
P R E S E N T E.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 39 Transitorio de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en relación a la revisión y ajuste de Provisiones, **el H. Ayuntamiento de la Independencia, Chiapas, informa que en el periodo correspondiente al Segundo Trimestre del 2019. No revisa y ajusta periódicamente Provisiones porque no cuenta con ellos.**

ATENTAMENTE

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 2018 - 2021 LA INDEPENDENCIA, CHIS. ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TESORERIA MUNICIPAL

C.P. JOSE ANTONIO LOPEZ HERNANDEZ
TESORERO MUNICIPAL

C.c.p.Archivo/consecutivo.

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO - RECIBIDO - 2019-08-06 10:00 a.m. - ASE/0701/2019
f0b08285fb59aa87e44b1f4c60d44cebe0cf63fe9a70baaf9828481c0ac6e71